

1. La Comisión declara fundada la impugnación interpuesta por Agüero Moreno Marco Antonio y en consecuencia obtiene setenta puntos (70) como puntaje final en la Evaluación Curricular.
2. La Comisión declara infundada la impugnación interpuesta por Aliaga Laurente Jimmy porque no acredita experiencia laboral más allá de un año. Los fundamentos de la decisión se notificarán al domicilio consignado en la solicitud.
3. La Comisión declara infundada la impugnación interpuesta por Parra Aquino Jorge James por descalificación automática causal c). Los fundamentos de la decisión se notificarán al domicilio consignado en la solicitud
4. La Comisión declara infundada la impugnación interpuesta por López Bravo Gerber por descalificación automática causal c). Los fundamentos de la decisión se notificarán al domicilio consignado en la solicitud
5. La Comisión declara infundada la impugnación interpuesta por Romero Castellanos César Augusto por descalificación automática causal c). Los fundamentos de la decisión se notificarán al domicilio consignado en la solicitud

LA COMISION